



**REALIZAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, ASEO Y ARTICULOS DEPORTIVOS PARA EL DESARROLLO DE PROCESOS ACADemicOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO DEL MUNICIPIO DE NUNCHIA**

DEPENDENCIA	INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO
RECTOR	LIC. JOSE CLAUDIO TUMAY HERNANDEZ
TIPO DE CONTRATO	SUMINISTRO
MODALIDAD DE SELECCION	REGIMEN ESPECIAL
FECHA	19 SEPTIEMBRE DE 2023

### DESCRIPCION DE LA NECESIDAD

La educación como derecho constitucional fundamental se debe garantizar por parte del Estado en condiciones de calidad, oportunidad y dignidad. El artículo 67 de la Constitución Nacional califica a este derecho fundamental como servicio público dada su función social y deber a cargo del Estado, de modo que la prestación de este servicio no debe circunscribirse exclusivamente a un plano académico, entendiendo por ello, que no basta solo con el concepto de impartir educación sino adelantar las acciones necesarias para asegurar el suministro de bienes y servicios para el normal funcionamiento; que les permita a estudiantes, maestros y comunidad educativa contar con ambientes de aprendizaje adecuados, seguros y pertinentes

La Institución Educativa dentro sus lineamientos institucionales, planes y programas, tiene estipulado en el PEI la atención a la población escolar, garantizándoles siempre el derecho a la educación en ambientes seguros, proyectando un conjunto de servicios, recursos humanos, técnicos y materiales en cumplimiento de sus funciones.

El decreto 1075 de 2008, indica en su Artículo 2.3.1.6.3.1.1. Utilización de recursos. *Ítem 4. Adquisición de bienes de consumo final que no son objeto de devolución, como papel y útiles de escritorio, elementos de aseo, cafetería, medicinas y materiales desechables de laboratorio, gas, carbón, o cualquier otro combustible necesario para el establecimiento educativo. (...) 1. Dotaciones pedagógicas del establecimiento educativo tales como mobiliario, textos, libros, materiales didácticos y audiovisuales, licencias de productos informáticos y adquisición de derechos de propiedad intelectual.*

Dentro de las funciones implícitas y propias de la dirección y/o administración de una institución Educativa, esta garantizar las herramientas e insumos requeridas en cumplimiento de sus funciones administrativas, por lo cual es oportuno y necesario adquirir los implementos de escritorio y papelería necesario para el cumplimiento la actividades misionales y de apoyo de la gestión administrativa y académica, y así los funcionarios de la Institución Educativa cuenten con los implementos esenciales para el normal desarrollo de sus funciones, toda vez, que deben estar permanentemente disponibles y así evitar parálisis en las diferentes dependencias.

La INSTITUCION EDUCATIVA para mantener en condiciones óptimas el ambiente físico, ambiental y laboral necesario para cumplir a cabalidad con sus procesos estratégicos, misionales y de apoyo, requiere del suministro oportuno de elementos de aseo y limpieza, consistentes en desinfectante líquido, detergente, traperos, escobas, canecas, entre otros. El presente estudio previo obedece a los requerimientos hechos por las diferentes dependencias y sedes de la Institución, siendo insumos de primer orden para el desarrollo de las tareas a cargo del personal de servicios generales en aras



## ESTUDIOS PREVIOS REGIMEN ESPECIAL CONTRATACION HASTA LOS 20 SMMLV

de mantener en condiciones mínimas de aseo y limpieza cada una de las aulas de clase, oficinas, muebles y equipos, zonas de circulación y los espacios destinados a los baños y zona de labores, entre otros. Igualmente mantener las condiciones de bioseguridad e higiene las instalaciones educativas.

Así mismo, Es indudable que a través de la práctica deportiva los estudiantes a la par de cultivar el bienestar corporal, hacen eficiente el uso del tiempo y permite la integración interinstitucional y comunitaria, en un marco de sana competencia y recreación, por cual, le corresponde a la Institución educativa brindar los elementos deportivos necesarios para garantizar y complementar su enseñanza con la práctica adecuada de las diferentes disciplinas deportivas.

Dada la necesidad expuesta, la Institución educativa requiere adelantar un proceso contractual bajo la modalidad de Régimen Especial a través de una persona natural o jurídica para **REALIZAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, ASEO Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS PARA EL DESARROLLO DE PROCESOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO DEL MUNICIPIO DE NUNCHIA**

El proyecto objeto del presente estudio se encuentra incluido en el Plan Anual de adquisiciones de la Institución Educativa.

### ANALISIS DEL SECTOR

Para determinar la situación actual del citado sector, se realizó un análisis desde las siguientes perspectivas:

#### **Perspectiva legal**

De conformidad al artículo 2.3.1.6.3.17 del Decreto Único Reglamentario 1075 de 2015, y manual interno de contratación del fondo de servicios Educativo se procede a adelantar los estudios para **REALIZAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, ASEO Y ARTICULOS DEPORTIVOS PARA EL DESARROLLO DE PROCESOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO DEL MUNICIPIO DE NUNCHIA.**

#### **Perspectiva técnica, comercial y organizacional**

El sector analizado en el presente estudio se ubica dentro del sector terciario o de servicios el cual relaciona actividades relacionadas con los servicios no productores o transformadores de bienes materiales. Generan servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de cualquier población en el mundo. Entre los subsectores encontramos el subsector de: comercio, construcción, mantenimiento, turismo, administración pública, finanzas, consultoría e interventoría, entre otros más.

Dado el objeto del contrato, las condiciones de este y las opciones que ofrece el sector económico para satisfacer la necesidad de contratación mediante CIU Rev. 7 A.C, se determina que el sector económico a estudiar es el correspondiente al SECTOR DE COMERCIO.

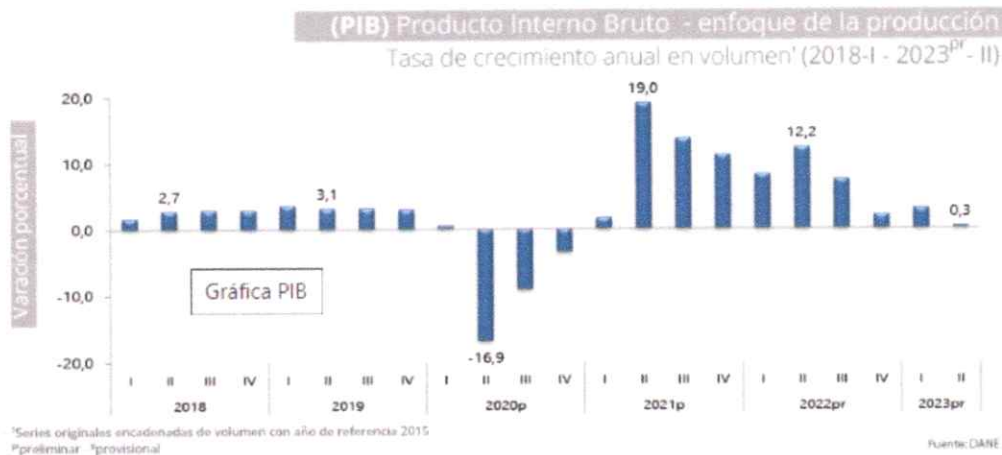
La actividad comercial de venta de Papelería y elementos de oficina legalmente no tienen regulación de precio, por ello, varía de acuerdo a la oferta y la demanda y la calidad del comerciante/vendedor, de acuerdo si se trata de gran, mediano o pequeño distribuidor o fabricante.



Como parte de la gestión organizacional se hace necesario que la Institución Educativa, lleve a cabo el presente proceso que permite el buen desarrollo, funcionamiento y efectividad de las actividades administrativas, académicas y logísticas, en el desarrollo de la misión asignada.

### Aspectos generales del mercado

En el segundo trimestre de 2023pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 0,3% respecto al mismo periodo de 2022pr Gráfica PIB



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 12,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Explotación de minas y canteras crece 3,8% (contribuye 0,2 puntos porcentuales a la variación anual).
- Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario decrece 1,0%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:
  - Actividades financieras y de seguros decrece 3,0%.
  - Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida decrece 2,9%.
  - Industrias manufactureras decrece 2,6%.

En abril de 2023, las ventas del comercio minorista decrecieron 6,9% frente a las registradas en el mismo mes de 2022. Doce líneas de mercancía registraron variaciones anuales negativas en sus ventas reales y, por otra parte, siete líneas de mercancía registraron variaciones anuales positivas en sus ventas.



## ESTUDIOS PREVIOS REGIMEN ESPECIAL CONTRATACION HASTA LOS 20 SMMLV

Al comparar abril de 2023, con abril de 2019, la variación de las ventas del comercio al por menor fue de 15,3%.

**Tabla 2. Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías**

**Total nacional**  
**Abril 2023/ abril 2022**  
**Abril 2023/ abril 2019<sup>Pr</sup>**

Líneas de mercancías	Abril de 2023/ abril de 2022		Abril de 2023 / abril de 2019	
	Variación %	Contribución PP	Variación %	Contribución PP
<b>Total comercio minorista</b>	<b>-6,9</b>	<b>-6,9</b>	<b>15,3</b>	<b>15,3</b>
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	-26,2	-2,6	-3,7	-0,3
Otros vehículos automotores y motocicletas***	-21,6	-1,9	3,5	0,3
Combustibles para vehículos automotores	-5,5	-1,1	13,5	2,9
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	-17,3	-0,7	6,3	0,2
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos	-6,3	-0,4	16,0	1,1
Electrodomésticos, muebles para el hogar	-10,3	-0,3	15,4	0,5
Prendas de vestir y textiles	-5,6	-0,3	31,1	1,2
Productos para el aseo del hogar	-5,1	-0,1	30,2	0,7
Alimentos (víveres en general)	-0,5	-0,1	6,9	1,5
Productos farmacéuticos y medicinales	-2,5	-0,1	4,8	0,1
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	-1,1	0,0	23,4	0,7
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico	-0,2	0,0	94,5	2,5
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	0,5	0,0	29,1	0,4
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	3,8	0,0	13,4	0,1
Artículos y utensilios de uso doméstico	7,5	0,1	50,8	0,6
Bebidas alcohólicas, cigarrillos, cigarrillos y productos del tabaco	6,1	0,1	54,3	0,9
Equipos y aparatos de sonido y video	9,9	0,1	25,4	0,4
Bebidas no alcohólicas	14,6	0,2	34,6	0,4
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	5,1	0,2	28,0	1,1

Fuente: DANE - EMC.

Pr: preliminar

PP: puntos porcentuales

### Entorno regional

El año 2022 cerró con variación del IPC de 13,12%; siendo la más alta en los últimos 10 años. Se evidencia aumento en el IPC de bienes y servicios en: alimentos y bebidas no alcohólicas, muebles y artículos del hogar, y restaurantes y hoteles.

La Cámara de Comercio de Casanare presenta los resultados de la Encuesta de Ritmo Empresarial -ERE- acerca de la dinámica empresarial durante el segundo semestre de 2022 y las expectativas empresariales para el primer semestre de 2023.



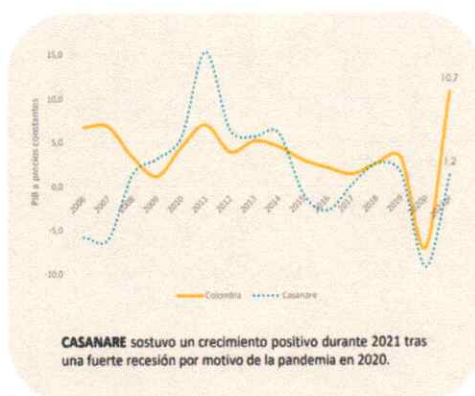
## ESTUDIOS PREVIOS REGIMEN ESPECIAL CONTRATACION HASTA LOS 20 SMMLV

Durante el segundo semestre de 2022, el 43% de las empresas aumentaron el valor total de sus ventas en comparación con el primer semestre de 2022. (Prom. Nacional: 32%).

Las actividades con mayor crecimiento en ventas:



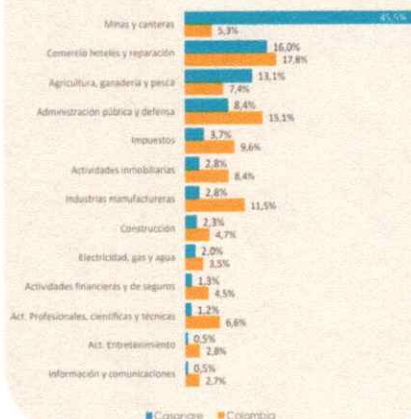
### PRODUCTO INTERNO BRUTO COLOMBIA Vs CASANARE



Fuente: DANE-PIB a precios constantes y a precios corrientes.

### Composición porcentual PIB 2021

Precios corrientes. Participación porcentual



LABORAL DE CASANARE

## ESTUDIO ECONOMICO

Se realiza de acuerdo con el ofrecimiento más favorable (menor valor) para la institución y los fines que ella busca, según manual interno de contratación

### Análisis histórico

La Institución educativa, en años anteriores realizó los siguientes procesos de contratación relacionados con el presente objeto:

Año	Numero de Contrato	Contratista	Objeto	valor
2021	005	EDMAN RICARDO TORRES SALAMANCA	SUMINISTRO DE PAPEL TAMAÑO CARTA PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO DEL MUNICIPIO DE NUNCHIA.	\$ 3.240.000
2022	006	FREDY DAVID JIMENEZ HERNANDEZ	SUMINISTROS DE ELEMENTOS DE PAPELERIA Y ASEO PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO DEL MUNICIPIO DE NUNCHIA	\$ 12.494.000



## ESTUDIOS PREVIOS REGIMEN ESPECIAL CONTRATACION HASTA LOS 20 SMMLV

### Análisis de la demanda

La Institución Educativa, para cubrir sus necesidades requiere servicios de mantenimiento de infraestructura, para lo cual se verifico las condiciones particulares que tienen objetos similares al presente proceso de contratación de la institución educativa, como también otras instituciones educativas del orden regional, en la página se SECOP II:

	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA DE PASACABALLOS	IETP-EP-0004-2023	SUMINSITROS DE PAPELERIA	Fase de ofertas	21/03/2023 9:28 AM (UTC -5 horas)	9.000.000 COP	Publicado	<a href="#">Detalle</a>
	INSTITUCION EDUCATIVA PABLO SEXTO	RESO-04-2023	COMPRA DE PAPELERIA Y ÚTILES DE OFICINA	Presentación de oferta	21/03/2023 9:24 AM (UTC -5 horas)	1.108.078 COP	Publicado	<a href="#">Detalle</a>

### Análisis de la oferta

Para analizar los precios del mercado y cubrimiento de la necesidad, la Institución Educativa solicitó cotizaciones a empresas legalmente constituidas y en capacidad de proveer los servicios requeridos con el fin de realizar el respectivo estudio de mercado.

El mercado nacional y regional, cuenta con empresas de reconocida trayectoria, con capacidad de mejorar el nivel de información de nuestros clientes y su participación en la sociedad.

Las cotizaciones allegadas en el tiempo y bajo las condiciones estipuladas por la Institución educativa, incluyen retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y todo costo directo e indirecto que la ejecución conlleva, por lo tanto, se les realizó el respectivo análisis de precios y características de los bienes y/o servicios solicitados, para ser consideradas en el presente análisis; obteniendo el siguiente precio:

ANALISIS PRECIOS DEL MERCADO (Anexo 1)			
DESCRIPCION DEL SERVICIO	COTIZACION 1	COTIZACION 2	COTIZACION 3
Realizar el suministro de elementos de papelería, aseo y artículos deportivos para el desarrollo de procesos académicos y administrativos de la IE.	\$10.140.000	\$ 10.589.850	\$ 10.857.500
PRESUPUESTO OFICIAL	DIEZ MILLONES CIENTO CUARENTA MIL TRESCIENTOS PESOS MCTE (\$10.140.300,00) Mcte, incluye los impuestos de ley		
DESCRIPCION DEL OBJETO A CONTRATAR			
OBJETO	REALIZAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, ASEO Y ARTICULOS DEPORTIVOS PARA EL DESARROLLO DE PROCESOS ACADEMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO DEL MUNICIPIO DE NUNCHIA		



# Institución Educativa Antonio Nariño

DANE 285225000462 NIT 900274569-9

## ESTUDIOS PREVIOS REGIMEN ESPECIAL CONTRATACION HASTA LOS 20 SMMLV

PLAZO	El plazo de ejecución del contrato será de OCHO (08) DIAS hábiles, contado a partir de la suscripción del acta de inicio previa aprobación de la garantía si a ello hay lugar																																																																																												
LUGAR DE EJECUCION Y/O ENTREGA	INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO, sede Central vereda la Yopalosa, sede San José vereda la Palmira y sede la Redención vereda la redención.																																																																																												
IDENTIFICACIÓN EN EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS	<p>Los servicios objeto del presente proceso de contratación se encuentran codificado en el clasificador de bienes y servicios de naciones unidas (UNSPSC), como se indica a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="440 697 1448 1889"> <thead> <tr> <th>Código - segmento</th> <th>Código- familia</th> <th>Código- clase</th> <th>Nombre- Producto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>14000000</td><td>14110000</td><td>14111500</td><td>Papel de imprenta y papel de escribir</td></tr> <tr><td>44000000</td><td>44120000</td><td>44121700</td><td>Instrumentos de escritura</td></tr> <tr><td>44000000</td><td>44120000</td><td>44121600</td><td>Suministros de escritorio</td></tr> <tr><td>44000000</td><td>44120000</td><td>44122100</td><td>Suministros de sujeción</td></tr> <tr><td>60000000</td><td>60120000</td><td>60121100</td><td>Lienzos, películas, tableros y papeles de artista</td></tr> <tr><td>60000000</td><td>60120000</td><td>60121200</td><td>Pintura del aula y de bellas artes, medios, aplicadores y accesorios</td></tr> <tr><td>44000000</td><td>44120000</td><td>44122000</td><td>Carpetas de archivo, carpetas y separadores</td></tr> <tr><td>44000000</td><td>44120000</td><td>44121500</td><td>Suministros de correo</td></tr> <tr><td>31000000</td><td>31200000</td><td>31201500</td><td>Cinta adhesiva</td></tr> <tr><td>82000000</td><td>82120000</td><td>82121900</td><td>Empaste de libros</td></tr> <tr><td>44000000</td><td>44100000</td><td>44103100</td><td>Suministros para impresora, fax y fotocopidora</td></tr> <tr><td>60000000</td><td>60100000</td><td>60103100</td><td>Materiales de recursos del profesor de geometría</td></tr> <tr><td>44000000</td><td>44100000</td><td>44102900</td><td>Accesorios de máquinas de oficina</td></tr> <tr><td>26000000</td><td>26110000</td><td>26111700</td><td>Baterías, pilas y accesorios</td></tr> <tr><td>43000000</td><td>43200000</td><td>43202200</td><td>Subconjuntos para dispositivos electrónicos</td></tr> <tr><td>55000000</td><td>55120000</td><td>55121700</td><td>Señalización</td></tr> <tr><td>47000000</td><td>47130000</td><td>47131700</td><td>Suministros para aseos</td></tr> <tr><td>47000000</td><td>47130000</td><td>47131800</td><td>Soluciones de limpieza y desinfección</td></tr> <tr><td>47000000</td><td>47130000</td><td>47131600</td><td>Escobas, traperos, cepillos y accesorios</td></tr> <tr><td>49000000</td><td>49160000</td><td>49161600</td><td>Equipos para deportes de raqueta y pista</td></tr> <tr><td>49000000</td><td>49220000</td><td>49221500</td><td>Accesorios para deporte</td></tr> <tr><td>42000000</td><td>42170000</td><td>42171600</td><td>Productos de sacar, inmovilizar y trasladar de servicios médicos de urgencia</td></tr> </tbody> </table>	Código - segmento	Código- familia	Código- clase	Nombre- Producto	14000000	14110000	14111500	Papel de imprenta y papel de escribir	44000000	44120000	44121700	Instrumentos de escritura	44000000	44120000	44121600	Suministros de escritorio	44000000	44120000	44122100	Suministros de sujeción	60000000	60120000	60121100	Lienzos, películas, tableros y papeles de artista	60000000	60120000	60121200	Pintura del aula y de bellas artes, medios, aplicadores y accesorios	44000000	44120000	44122000	Carpetas de archivo, carpetas y separadores	44000000	44120000	44121500	Suministros de correo	31000000	31200000	31201500	Cinta adhesiva	82000000	82120000	82121900	Empaste de libros	44000000	44100000	44103100	Suministros para impresora, fax y fotocopidora	60000000	60100000	60103100	Materiales de recursos del profesor de geometría	44000000	44100000	44102900	Accesorios de máquinas de oficina	26000000	26110000	26111700	Baterías, pilas y accesorios	43000000	43200000	43202200	Subconjuntos para dispositivos electrónicos	55000000	55120000	55121700	Señalización	47000000	47130000	47131700	Suministros para aseos	47000000	47130000	47131800	Soluciones de limpieza y desinfección	47000000	47130000	47131600	Escobas, traperos, cepillos y accesorios	49000000	49160000	49161600	Equipos para deportes de raqueta y pista	49000000	49220000	49221500	Accesorios para deporte	42000000	42170000	42171600	Productos de sacar, inmovilizar y trasladar de servicios médicos de urgencia
Código - segmento	Código- familia	Código- clase	Nombre- Producto																																																																																										
14000000	14110000	14111500	Papel de imprenta y papel de escribir																																																																																										
44000000	44120000	44121700	Instrumentos de escritura																																																																																										
44000000	44120000	44121600	Suministros de escritorio																																																																																										
44000000	44120000	44122100	Suministros de sujeción																																																																																										
60000000	60120000	60121100	Lienzos, películas, tableros y papeles de artista																																																																																										
60000000	60120000	60121200	Pintura del aula y de bellas artes, medios, aplicadores y accesorios																																																																																										
44000000	44120000	44122000	Carpetas de archivo, carpetas y separadores																																																																																										
44000000	44120000	44121500	Suministros de correo																																																																																										
31000000	31200000	31201500	Cinta adhesiva																																																																																										
82000000	82120000	82121900	Empaste de libros																																																																																										
44000000	44100000	44103100	Suministros para impresora, fax y fotocopidora																																																																																										
60000000	60100000	60103100	Materiales de recursos del profesor de geometría																																																																																										
44000000	44100000	44102900	Accesorios de máquinas de oficina																																																																																										
26000000	26110000	26111700	Baterías, pilas y accesorios																																																																																										
43000000	43200000	43202200	Subconjuntos para dispositivos electrónicos																																																																																										
55000000	55120000	55121700	Señalización																																																																																										
47000000	47130000	47131700	Suministros para aseos																																																																																										
47000000	47130000	47131800	Soluciones de limpieza y desinfección																																																																																										
47000000	47130000	47131600	Escobas, traperos, cepillos y accesorios																																																																																										
49000000	49160000	49161600	Equipos para deportes de raqueta y pista																																																																																										
49000000	49220000	49221500	Accesorios para deporte																																																																																										
42000000	42170000	42171600	Productos de sacar, inmovilizar y trasladar de servicios médicos de urgencia																																																																																										

Inspección la Yopalosa, Cel. 3123312476 (Rectoría) y 3123313705 (Disciplina) Email:

[precursor1976@gmail.com](mailto:precursor1976@gmail.com)

*Pensar y Convivir, con Respeto y Disciplina*



## ESTUDIOS PREVIOS REGIMEN ESPECIAL CONTRATACION HASTA LOS 20 SMMLV

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	UND DE MEDIDA	CANT
1	CABLE HDM 5MTS DOBLE FILTRO, MALLADO PUNTA DORADA	Unidad	2
2	BATERIA PORTÁTIL POWER BANK 1 HORA CARGA RAPIDA	Unidad	1
3	RESMA PAPEL TAMAÑO CARTA BOND 75 GR	Unidad	66
4	COSEDORA MEDIANA METALICA 330 20 HOJAS	JUEGO	2
5	RECARGA DE TONNER IMPRESORA LASER HP LASER MFP 137 FNW	UNIDAD	2
6	GANCHO GRAPADORA POR 1000 UNIDADES GALVANIZADO 26/6	CAJA	2
7	GANCHOS CLIP PLÁSTICO CAJA X 100 UNIDADES	CAJA	3
8	EMPASTE DE LIBROS TAMAÑO CARTA EN PASTA DURA, MARCADOS CON CLICHE	UNIDAD	6
9	SOBRE MANILA TAMAÑO OFICIO POR 100 COLOR KRAFT DE 35 X 24 CM	PAQUETE	1
10	PAPEL OPALINA BLANCA TAMAÑO OFICIO POR 25 UNIDADES	PAQUETE	5
11	PAPEL KIMBERLY TAMAÑO CARTA POR 25 UNIDADES, DIFERENTES TEXTURAS	PAQUETE	10
12	FOAMY PLIEGO (AZUL REY, DORADO, ROJO, BLANCO, VERDE, NEGRO, TODOS ESCARCHADOS)	PLIEGO	6
13	CINTA DE ENMASCARAR 50 MTS POR 24 MM	Unidad	2
14	VINILOS POR LITRO AMARILLO, AZUL ROJO, BLANCO Y NEGRO	FRASCO	2
15	CINTA TRANSPARENTE ANCHA 48 MM X 24 M	ROLLO	3
16	PINCEL DIFERENTE TAMAÑO POR 5 UNIDADES CERDA SINTETICA PUNTA REDONDA NO 1-2-3-5 Y 7	PAQUETE	1
17	MARCADORES BORRABLES PUNTA JAPONESA CUERPO PLASTICO, OFIESCO OE 506 TRAZO 2 MM	Unidad	32
18	MARCADOR PERMANENTE CUERPO PLASTICO PUNTA REDONDA GROSOR DE TRAZO DE 1,5 A 3 MM	unidad	2
19	PAPERL BOND 60 GR PLIEGO 70 X 100 CM X 25 UNIDADES	PLIEGO	5
20	KIT DE LIMPIEZA DE COMPUTADORES INCLUYE: 1 LIMPIADOR DE AIRE COMPRIMIDO 400ML, 1 LIMPIADOR DE CONTACTOS PERFOMAX 200ML, 1 LIMPIADOR ALCOHOL ISOPROPILICO 125ML, 1 MANILLA ANTIESTATICA	KIT	1
21	SOPLADORA PARA PC TAMAÑO: APROX. 38 X 17 X 20 CM / 14.96 X 6.69 X 7.87 ', POTENCIA: 700W	Unidad	1

ESPECIFICACIÓN  
TÉCNICA DEL BIEN  
O SERVICIO A  
CONTRATAR



## ESTUDIOS PREVIOS REGIMEN ESPECIAL CONTRATACION HASTA LOS 20 SMMLV

22	KIT EN MADERA PARA GEOMETRÍA (ESCUADRA DE 45 Y 60, COMPAS, TRANSPORTADOR Y REGLA) COMPÁS ESCUALIZABLE MEDIDAS 50CM X 5,5 CM X 2,7 CM, TRANSPORTADOR 360° MEDIDAS 33CM X 3 CM X 4MM, ESCUADRA 60° MEDIDAS 57CM X 29 CM X 4MM, ESCUADRA 45° MEDIDAS 54CM X 39 CM X 4MM, REGLA 1 METRO MEDIDAS 1,2CM X 5,5CM X 9MM	KIT	3
23	TABLERO PORTATIL ACRILICO DE 120 * 80 CM	Unidad	3
24	ROLLO DE PAPEL KRAFT DE 200 MTS 60 GR	ROLLO	3
25	SEÑALIZADORES PARA LA INSTITUCIÓN, TAMAÑO 15 * 30 CM IMPRESOS A FUL COLOR	Unidad	100
26	COLBON POR KILO LIQUIDO	KILO	2
27	CUADERNO 105 80-2 DURABOOK XPRESARTE NORMA 80 HOJAS	Unidad	30
28	ESFERO KILOM 100 PUNTA FINA X 12 NEGRO	CAJA	3
29	RESALTADOR PK MARK 2 ESTUCHE X 5 STD	ESTUCHE	6
30	LAPIZ MIRADO UG X 12	CAJA	3
31	BORRADOR TABLERO PELUCHE FINO DE 5CM X 20 CM	Unidad	30
32	MARCADOR EDDING BORRABLE 350 NEGRO PUNTA BISELADA TRAZO DE 2 A 3 MM	Unidad	30
33	MARCADOR EDDING BORRABLE 350 ROJO PUNTA BISELADA TRAZO DE 2 A 3 MM	Unidad	30
34	CARPETA ONCE LEG OFI REF D-11 COLORES SURTIDOS	Unidad	60
35	VINILO PAYASITO 1000 GR	FRASCO	10
36	PAPEL KRAFT ROLLO X 40 M. 60 GRS.	ROLLO	1
37	PEGANTE PEGA STICK 40 GRS	Unidad	1
38	CARPETA 4 SOLAPAS BLANCA PROPALCOTE 225 GR	Unidad	20
	<b>ELEMENTOS DE ASEO</b>		
39	CREOLINA GALON 3,8 LITROS	GALON	1
40	CHURRUSCO LIMPIEZA DE SANITARIOS, CERDAS EN NYLON DIAMETRO DEL CHURRUSCO 10CM, MATERIAL DEL MANGO PLASTICO DE 40CM	Unidad	2
41	CESTA PARA BASURA SANITARIO 18 ANCHO, 24 LARGO, 26 ALTO, EN POLIPROPILENO	Unidad	6
42	ESCOBAS, GRANDES. EXTRA SUAVE LARGO 5 CM, ANCHO 28 CM, MATERIAL POLIPROPILENO ALTO 130CM	Unidad	31
43	TRAPERO ALGODÓN 1000 GR, ALTO 130 CM	Unidad	28
44	CERA EMULSIONADA ROJA PARA PISOS GALÓN X 3,8 L	GALON	1
45	RECOGEDORES PLASTICOS ANCHO 24,7 CM LARGO 26,5 ALTO 81,8 CM	Unidad	8
46	BLANQUEADOR POR GARRAFA DE 20 LITROS	GARRAFA	9,7
47	DETERGENTE EN POLVO EN BOLSA DE KILO	KILO	49
48	LIMPIONES DE 30 X 50 TODO USO MICROFIBRA	Unidad	7
49	DISPENSADOR DE PAPEL HIGIÉNICO INSTITUCIONAL ROLLO DE 250 M PLASTICO	Unidad	2



## ESTUDIOS PREVIOS REGIMEN ESPECIAL CONTRATACION HASTA LOS 20 SMMLV

		ARTICULOS DEPORTIVOS		
	50	BOLA DE BALONCESTO MINI NUMERO 5 MATERIAL CAUCHO, COLOR NARANJA	Unidad	5
	51	CRONOMETRO DIGITAL TAMAÑO: APROX. 8.45 * 6.65 * 2.55 CN	Unidad	1
	52	COLCHONETA DEPORTIVA DE 2MTS POR 2 MTS POR 20CM IMPERMEABLE	Unidad	1
	53	KIT DE INMOVILIZADORES, BRAZO, CUELLO, PIERNA, TOBILLO MEDIDAS: PIERNA: 60CM X (29CM X 25CM) TOBILLO: 40CM X (29CM X 26CM) BRAZO: 50CMX (25CM X 22CM) MUÑEQUERA: 25CM X 20CM CUELLO: 50CM X 10CM	KIT	1
	54	MALLA PARA VOLEIBOL EN POLIPROPILENO Y NYLON TRENZADO DE 3MM. CUADROS TRENZADOS DE 10X10CM. MEDIDAS OFICIALES FIVB. 9,5M DE LARGO X 1M DE ALTO. BORDE SUPERIOR BLANCO EN LONA DE 7CM, BORDE INFERIOR NEGRO EN LONA DE 5CM Y BORDES LATERALES EN LONA COLOR BLANCO DE 5CM. INCLUYE CABLE DE ACERO FORRADO.	Unidad	1
	55	MALLA PARA MICROFUTBOL EN NYLON NO 5 DE 3*2*1 M PAR	PAR	1
<p>Los valores deberán incluir todos los costos relacionados, con legalización, impuestos, administración, variaciones monetarias, derechos laborales, prestaciones sociales y pérdidas; corresponderá dentro del área comercial del oferente cerciorarse y calcular todas estas variables, por lo tanto, la Institución Educativa, no será responsable por reclamaciones que tengan como causa los elementos antes descritos.</p>				
SUPERVISION	Sera ejercida por el rector o quien se delegue para tal fin			
REGIMEN JURIDICO APLICABLE	Los fundamentos jurídicos de la presente modalidad de selección corresponden a un proceso de contratación Régimen Especial, que no excede de 20 S.M.M.LV, en los términos del decreto 1075 de 2015 y manual interno de contratación.			
ACTIVIDADES A DESARROLLAR PARA EL LOGRO DEL OBJETO O PRODUCTO A CONTRATAR	<p><b>OBLIGACIONES POR PARTE DEL CONTRATISTA</b></p> <p>En desarrollo del objeto del presente contrato, el contratista se obliga para con la Institución Educativa a realizar las actividades que se relacionarán a continuación, de conformidad a su disponibilidad de tiempo y sin ninguna subordinación:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del Contrato.</li> <li>2) Obrar con lealtad y buena fe en cada una de las etapas contractuales</li> <li>3) Avisar oportunamente al Colegio las situaciones previsibles que puedan afectar el equilibrio financiero del contrato.</li> <li>4) Atender las observaciones de quien ejerce la supervisión o interventoría del contrato.</li> </ol>			



## ESTUDIOS PREVIOS REGIMEN ESPECIAL CONTRATACION HASTA LOS 20 SMMLV

OBLIGACIONES POR PARTE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA			
1. Cumplir con los pagos que se deriven del contrato. 2. Realizar el seguimiento al cumplimiento del objeto del contrato.			
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO			
VALOR	DIEZ MILLONES CIENTO CUARENTA MIL TRESCIENTOS PESOS MCTE (\$10.140.300,00) Mcte		
FORMA DE PAGO Y REQUISITOS	La entidad cancelará al contratista la suma pactada en el contrato así: Un pago del 100% contra entrega, previa presentación de la factura y/o documento equivalente, suscripción del acta de liquidación firmada por las partes, certificación de cumplimiento, entrada de almacén con registro fotográfico y soporte de pago al sistema de seguridad social.		
IMPUTACION PRESUPUESTAL	CDP: C003		
	<b>Nombre del Rubro</b>	<b>Código del Rubro</b>	<b>Valor</b>
	Materiales y suministros	2.2.1.2	\$ 8.904.300
	Dotación pedagógica	2.2.1.4	\$ 1.236.000
Fuente: Gratuidad			
REQUISITOS HABILITANTES			
Se tomarán como requisitos mínimos (habilitantes) dentro de este proceso de selección:			
<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Carta de presentación de la propuesta</li><li>✓ Oferta económica</li><li>✓ Registro Único Tributario, actualizado</li><li>✓ Fotocopia de la cedula persona natural o Representante Legal</li><li>✓ Copia de la libreta militar de la persona natural o representante Legal si es persona jurídica en el evento de ser hombre menor de 50 años de edad.</li><li>✓ Certificado de matrícula mercantil (persona natural) o Certificado de existencia y representación legal (personas jurídicas) con fecha de expedición no mayor a 30 días a la entrega de la propuesta.</li><li>✓ Certificado de antecedentes fiscales expedido por la contraloría general de la nación. (Fecha de expedición no mayor a 90 días); de la empresa y su representante legal si es persona Jurídica.</li><li>✓ Certificación de antecedentes disciplinarios expedidos por procuraduría general de la nación. (Fecha de expedición no mayor a 90 días) de la empresa y su representante legal si es persona Jurídica.</li><li>✓ Consulta de antecedentes judiciales generados en el portal web de la Policía Nacional de Colombia.</li><li>✓ Certificado registro nacional de medidas correctivas</li><li>✓ Si es persona jurídica certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal (si está obligado a tenerlo) o por el representante legal, con fecha de expedición menor a 30 días. (Si la certificación es suscrita por el Revisor Fiscal debe allegarse: Fotocopia de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y antecedentes disciplinarios). En todos los casos deberá presentar la planilla y recibo de pago de aportes del último mes.</li></ul>			



## ESTUDIOS PREVIOS REGIMEN ESPECIAL CONTRATACION HASTA LOS 20 SMMLV

- ✓ Si es persona natural, certificación y/o planilla de aportes a seguridad social del último mes.

### Nota:

- ✓ El RUT y Cámara de Comercio debe cumplir con los códigos relacionados a la actividad económica según el objeto a contratar.
- ✓ La certificación de aportes al sistema seguridad social (persona Natural) debe estar a nombre propio, no se aceptan intermediarios administradores, mutuales, cooperativas y similares

### GARANTIAS A LAS OBLIGACIONES

De conformidad el manual interno de contratación y con lineamientos que sobre esta materia nos brinda el inciso 5 del artículo 7 de la ley 1150 de 2007 y en concordancia con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.4 del decreto 1082 de 2015 contempla la exigencia o no de garantías.

La institución Educativa, basada en un análisis de riesgo de la actividad a contratar determino que este no representa riesgo en razón a la naturaleza, cuantía y forma de pago del presente contrato.

### ANALISIS DE RIESGO Y FORMA DE MITIGARLO

De acuerdo a lo estipulado artículo 2.2.1.1.2.1.1 Numeral 6 del decreto 1082 de 2015, se deberán prever todos los riesgos involucrados en la contratación; sin embargo, en su mismo articulado se indica taxativamente la no aplicación del mismo en la contratación por mínima cuantía.

En los procesos adelantados por la Institución Educativa ha minimizado los posibles riesgos existentes, dando aplicación a los siguientes lineamientos:

- Se realizará los pagos previa entrega de los bienes y/o servicios, facturas de cobro y soportes respectivos
- Se hizo una relación detallada de los bienes y/ o servicios a adquirir para establecer de forma clara la necesidad de la entidad.

  
JOSE CLAUDIO TUMAY HERNANDEZ  
Rector



## ANEXO 01: COMPARACIÓN DE COTIZACIONES

FECHA	19 DE SEPTIEMBRE DE 2023													
OBJETO	REALIZAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, ASEO Y ARTICULOS DEPORTIVOS PARA EL DESARROLLO DE PROCESOS ACADEMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO DEL MUNICIPIO DE NUNCHIA													
Teniendo en cuenta el objeto a contratar, la institución educativa, solicitó a 3 cotizaciones de los bienes, el cual incluye los siguientes ítems:														
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, SERVICIO O CONSULTORIA	UND DE MEDIDA	CANTIDA D	COTIZACION N° 1		COTIZACION N° 2		COTIZACION N° 3		MENOR VALOR				
				Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL	Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL	Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL					
1	CABLE HDM 5MTS DOBLE FILTRO, MALLADO PUNTA DORADA	Unidad	2	\$20,000	40,000	\$	21,000	42,000	21,500	43,000	40,000			
2	BATERIA PORTÁTIL POWER BANK 1 HORA CARGA RAPIDA	Unidad	1	\$150,000	150,000	\$	155,000	155,000	156,000	156,000	150,000			
3	RESMA PAPEL TAMAÑO CARTA BOND 75 GR	Unidad	66	\$24,000	1,584,000	\$	25,000	1,650,000	26,000	1,716,000	1,584,000			
4	COSEDORA MEDIANA METALICA 330 20 HOJAS	JUEGO	2	\$23,500	47,000	\$	24,000	48,000	25,000	50,000	47,000			
5	RECARGA DE TONNER IMPRESORA LASER HP LASER MFP 137 FNW	UNIDAD	2	\$80,000	160,000	\$	81,500	163,000	82,000	164,000	160,000			
6	GANCHO GRAPADORA POR 1000 UNIDADES GALVANIZADO 26/6	CAJA	2	\$10,000	20,000	\$	11,000	22,000	12,000	24,000	20,000			
7	GANCHOS CLIP PLÁSTICO CAJA X 100 UNIDADES	CAJA	3	\$8,000	24,000	\$	8,500	25,500	8,800	26,400	24,000			
8	EMPASTE DE LIBROS TAMAÑO CARTA EN PASTA DURA, MARCADOS CON CLICHE	UNIDAD	6	\$60,000	360,000	\$	61,500	369,000	62,000	372,000	360,000			
9	SOBRE MANILA TAMAÑO OFICIO POR 100 COLOR KRAFT DE 35 X 24 CM	PAQUETE	1	\$15,000	15,000	\$	16,000	16,000	17,000	17,000	15,000			
10	PAPEL OPALINA BLANCA TAMAÑO OFICIO POR 25 UNIDADES	PAQUETE	5	\$12,000	60,000	\$	13,000	65,000	14,000	70,000	60,000			
11	PAPEL KIMBERLY TAMAÑO CARTA POR 25 UNIDADES, DIFERENTES TEXTURAS	PAQUETE	10	\$13,500	135,000	\$	13,800	138,000	15,000	150,000	135,000			
12	FOAMY PLIEGO (AZUL REY, DORADO, ROJO, BLANCO, VERDE, NEGRO, TODOS ESCARCHADOS)	PLIEGO	6	\$12,000	72,000	\$	12,500	75,000	13,000	78,000	72,000			
13	CINTA DE ENMASCARAR 50 MTS POR 24 MM	Unidad	2	\$12,500	25,000	\$	13,000	26,000	13,500	27,000	25,000			
14	VINILOS POR LITRO AMARILLO, AZUL ROJO, BLANCO Y NEGRO	FRASCO	2	\$27,300	54,600	\$	28,000	56,000	30,000	60,000	54,600			
15	CINTA TRANSPARENTE ANCHA 48 MM X 24 M	ROLLO	3	\$10,000	30,000	\$	11,000	33,000	12,000	36,000	30,000			

16	PINCEL DIFERENTE TAMAÑO POR 5 UNIDADES CERDA SINTETICA PUNTA REDONDA NO 1-2-3-5 Y 7	PAQUETE	1	\$18,000	18,000	\$	20,000	20,000	21,500	21,500	18,000
17	MARCADORES BORRABLES PUNTA JAPONESA CUERPO PLASTICO, OFIESCO OE 506 TRAZO 2 MM	Unidad	32	\$9,500	304,000	\$	10,000	320,000	352,000	11,000	304,000
18	MARCADOR PERMANENTE CUERPO PLASTICO PUNTA REDONDA GROSOR DE TRAZO DE 1,5 A 3 MM	unidad	2	\$2,500	5,000	\$	3,000	6,000	7,000	3,500	5,000
19	PAPERL BOND 60 GR PLIEGO 70 X 100 CM X 25 UNIDADES	PLIEGO	5	\$23,800	119,000	\$	24,000	120,000	125,000	25,000	119,000
20	KIT DE LIMPIEZA DE COMPUTADORES INCLUYE: 1 LIMPIADOR DE AIRE COMPRIMIDO 400ML, 1 LIMPIADOR DE CONTACTOS PERFORMAX 200ML, 1 LIMPIADOR ALCOHOL ISOPROPILICO 125ML, 1 MANILLA ANTIESTATICA	KIT	1	\$100,000	100,000	\$	105,000	105,000	106,000	106,000	100,000
21	SOPLADORA PARA PC TAMAÑO: APROX. 38 X 17 X 20 CM / 14.96 X 6.69 X 7.87', POTENCIA: 700W	Unidad	1	\$133,000	133,000	\$	135,000	135,000	138,000	138,000	133,000
22	KIT EN MADERA PARA GEOMETRÍA (ESCUADRA DE 45 Y 60, COMPAS, TRANSPORTADOR Y REGLA) COMPÁS ESCALIZABLE MEDIDAS 50CM X 5.5 CM X 2,7 CM, TRANSPORTADOR 360° MEDIDAS 33CM X 3 CM X 4MM, ESCUADRA 60° MEDIDAS 57CM X 29 CM X 4MM, ESCUADRA 45° MEDIDAS 54CM X 39 CM X 4MM, REGLA 1 METRO MEDIDAS 1,2CM X 5.5CM X 9MM	KIT	3	\$175,000	525,000	\$	180,000	540,000	555,000	185,000	525,000
23	TABLERO PORTATIL ACRILICO DE 120 * 60 CM	Unidad	3	\$153,900	461,700	\$	155,000	465,000	468,000	156,000	461,700
24	ROLLO DE PAPEL KRAFT DE 200 MTS 60 GR	ROLLO	3	\$75,000	225,000	\$	76,000	228,000	231,000	77,000	225,000
25	SEÑALIZADORES PARA LA INSTITUCIÓN, TAMAÑO 15 * 30 CM IMPRESOS A FUL COLOR	Unidad	100	\$6,000	600,000	\$	6,200	620,000	650,000	6,500	600,000
26	COLBON POR KILO LIQUIDO	KILO	2	\$42,100	84,200	\$	43,000	86,000	88,000	44,000	84,200
27	CUADERNO 105 80-2 DURABOOK XPRESARTE NORMA 80 HOJAS	Unidad	30	\$14,100	423,000	\$	15,000	450,000	468,000	15,600	423,000
28	ESFERO KILOM 100 PUNTA FINA X 12 NEGRO	CAJA	3	\$8,400	25,200	\$	8,500	25,500	25,500	8,500	25,200
29	RESALTADOR PK MARK 2 ESTUCHE X 5 STD	ESTUCHE	6	\$11,250	67,500	\$	12,000	72,000	73,200	12,200	67,500
30	LAPIZ MIRADO UG X 12	CAJA	3	\$11,850	35,550	\$	12,000	36,000	36,600	12,200	35,550
31	BORRADOR TABLERO PELUCHE FINO DE 5CM X 20 CM	Unidad	30	\$1,875	56,250	\$	2,000	60,000	75,000	2,500	56,250
32	MARCADOR EDDING BORRABLE 350 NEGRO PUNTA BISELADA TRAZO DE 2 A 3 MM	Unidad	30	\$10,125	303,750	\$	11,000	330,000	360,000	12,000	303,750

33	MARCADOR EDDING BORRABLE 350 ROJO PUNTA BISELADA. TRAZO DE 2 A 3 MM	Unidad	30	\$10,125	303,750	\$	11,000	330,000	12,000	360,000	303,750
34	CARPETA ONCE LEG OFI REF D-11 COLORES SURTIDOS	Unidad	60	\$3,900	234,000	\$	4,500	270,000	4,550	273,000	234,000
35	VINILO PAYASITO 1000 GR	FRASCO	10	\$10,875	108,750	\$	11,000	110,000	11,500	115,000	108,750
36	PAPEL KRAFT ROLLO X 40 M. 60 GRS.	ROLLO	1	\$72,500	72,500	\$	80,000	80,000	81,200	81,200	72,500
37	PEGANTE PEGA STICK 40 GRS	Unidad	1	\$11,550	11,550	\$	12,000	12,000	12,500	12,500	11,550
38	CARPETA 4 SOLAPAS BLANCA PROPALCOTE 225 GR	Unidad	20	\$4,000	80,000	\$	4,500	90,000	4,600	92,000	80,000
	<b>ELEMENTOS DE ASEO</b>										
39	CREOLINA GALON 3,8 LITROS	GALON	1	\$32,200	32,200	\$	33,000	33,000	35,000	35,000	32,200
40	CHURRUSCO LIMPIEZA DE SANITARIOS, CERDAS EN NYLON DIAMETRO DEL CHURRUSCO 10CM, MATERIAL DEL MANGO PLASTICO DE 40CM	Unidad	2	\$9,500	19,000	\$	10,000	20,000	9,600	19,200	19,000
41	CESTA PARA BASURA SANITARIO 18 ANCHO, 24 LARGO, 26 ALTO, EN POLIPROPILENO	Unidad	6	\$7,000	42,000	\$	7,500	45,000	7,100	42,600	42,000
42	ESCOBAS, GRANDES. EXTRA SUAVE LARGO 5 CM, ANCHO 28 CM, MATERIAL POLIPROPILENO ALTO 130CM	Unidad	31	\$10,000	310,000	\$	11,000	341,000	10,500	325,500	310,000
43	TRAPERO ALGODÓN 1000 GR, ALTO 130 CM	Unidad	28	\$11,000	308,000	\$	12,000	336,000	11,200	313,600	308,000
44	CERA EMULSIONADA ROJA PARA PISOS GALÓN X 3,8 L	GALON	1	\$47,600	47,600	\$	50,000	50,000	48,000	48,000	47,600
45	RECOGEDORES PLASTICOS ANCHO 24,7 CM LARGO 26,5 ALTO 81,8 CM	Unidad	8	\$5,000	40,000	\$	5,500	44,000	5,500	44,000	40,000
46	BLANQUEADOR POR GARRAFA DE 20 LITROS	GARRAFA	9.7	\$46,000	446,200	\$	46,500	451,050	47,000	455,900	446,200
47	DETERGENTE EN POLVO EN BOLSA DE KILO	KILO	49	\$9,000	441,000	\$	9,500	465,500	9,200	450,800	441,000
48	LIMPIONES DE 30 X 50 TODO USO MICROFIBRA	Unidad	7	\$7,000	49,000	\$	7,500	52,500	7,500	52,500	49,000
49	DISPENSADOR DE PAPEL HIGIÉNICO INSTITUCIONAL ROLLO DE 250 M PLASTICO	Unidad	2	\$48,000	96,000	\$	50,000	100,000	48,500	97,000	96,000
	<b>ARTICULOS DEPORTIVOS</b>										
50	BOLA DE BALONCESTO MINI NUMERO 5 MATERIAL CAUCHO, COLOR NARANJA	Unidad	5	\$30,000	150,000	\$	32,000	160,000	31,000	155,000	150,000
51	CRONÓMETRO DIGITAL TAMAÑO: APROX. 8.45 * 6.65 * 2.55 CN	Unidad	1	\$17,000	17,000	\$	17,800	17,800	18,000	18,000	17,000
52	COLCHONETA DEPORTIVA DE 2MTS POR 2 MTS POR 20CM IMPERMEABLE	Unidad	1	\$60,000	60,000	\$	62,000	62,000	65,000	65,000	60,000





# Institución Educativa Antonio Nariño

NIT: 900274569-9 DANE 285225000462

## CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. C00000003

DEPENDENCIA SOLICITANTE: RECTORIA      FECHA CERTIFICADO: 19/09/2023      VENCE: 31/12/2023

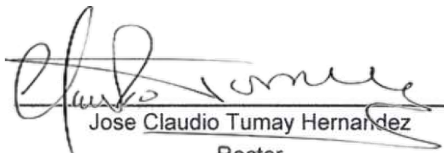
EL SUSCRITO ORDENADOR DEL GASTO DE LA I.E. ANTONIO NARIÑO LA YOPALOSA

### CERTIFICA:

QUE DENTRO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PARA LA VIGENCIA 2023 EXISTE SALDO PRESUPUESTAL LIBRE DE AFECTACION PARA EL SIGUIENTE COMPROMISO:

CODIGO RUBRO	RC	IMPUTACION PRESUPUESTAL	RECURSO/CONVENIO	VALOR DISPONIBLE	VALOR A DISPONER
2212	0102	Materiales y suministros	Sup Gratuidad	663,549	663,549
2212	0101	Materiales y suministros	Gratuidad	10,100,000	8,240,751
2214	0101	Dotación pedagógica	Gratuidad	3,500,000	1,236,000
				<b>VALOR TOTAL</b>	<b>10,140,300</b>

OBJETO: REALIZAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, ASEO Y ARTICULOS DEPORTIVOS PARA EL DESARROLLO DE PROCESOS ACADEMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO DEL MUNICIPIO DE NUNCHIA.

  
Jose Claudio Tumay Hernandez  
Rector



# Institución Educativa Antonio Nariño

## V. LA YOPALOSA – PUERTO TOCARÍA, NUNCHÍA - CASANARE

Autorizada por la Secretaría de Educación Departamental, según Resolución Número 2946 de Noviembre 23 de 2010, de Naturaleza Oficial, Carácter Mixto, Calendario A, Jornada Mañana, para los niveles de Preescolar, Básica y Educación Media Académica.

DANE 285225000462 NIT 900274569-9

### INVITACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA ECONOMICA N° AN-RE 003-2023

<b>1. TIPO DE CONTRATO</b>	Suministro
<b>2. MODALIDAD DE SELECCION</b>	Contratación Régimen Especial, que no excede de 20 S.M.M.LV, en los términos del decreto 1075 de 2015 y Manual de Contratación

#### 3. OBJETO A CONTRATAR

REALIZAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, ASEO Y ARTICULOS DEPORTIVOS PARA EL DESARROLLO DE PROCESOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO DEL MUNICIPIO DE NUNCHIA.

#### 4. CLASIFICACIÓN UNSPSC

El objeto del presente proceso de contratación esta codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC)

Código - segmento	Código-familia	Código-clase	Nombre- Producto
14000000	14110000	14111500	Papel de imprenta y papel de escribir
44000000	44120000	44121700	Instrumentos de escritura
44000000	44120000	44121600	Suministros de escritorio
44000000	44120000	44122100	Suministros de sujeción
60000000	60120000	60121100	Lienzos, películas, tableros y papeles de artista
60000000	60120000	60121200	Pintura del aula y de bellas artes, medios, aplicadores y accesorios
44000000	44120000	44122000	Carpetas de archivo, carpetas y separadores
44000000	44120000	44121500	Suministros de correo
31000000	31200000	31201500	Cinta adhesiva
82000000	82120000	82121900	Empaste de libros
44000000	44100000	44103100	Suministros para impresora, fax y fotocopidora
60000000	60100000	60103100	Materiales de recursos del profesor de geometría
44000000	44100000	44102900	Accesorios de máquinas de oficina
26000000	26110000	26111700	Baterías, pilas y accesorios
43000000	43200000	43202200	Subconjuntos para dispositivos electrónicos
55000000	55120000	55121700	Señalización
47000000	47130000	47131700	Suministros para aseos
47000000	47130000	47131800	Soluciones de limpieza y desinfección
47000000	47130000	47131600	Escobas, traperos, cepillos y accesorios
49000000	49160000	49161600	Equipos para deportes de raqueta y pista
49000000	49220000	49221500	Accesorios para deporte
42000000	42170000	42171600	Productos de sacar, inmovilizar y trasladar de servicios médicos de urgencia



# Institución Educativa Antonio Nariño

## V. LA YOPALOSA – PUERTO TOCARÍA, NUNCHÍA - CASANARE

Autorizada por la Secretaría de Educación Departamental, según Resolución Número 2946 de Noviembre 23 de 2010, de Naturaleza Oficial, Carácter Mixto, Calendario A, Jornada Mañana, para los niveles de Preescolar, Básica y Educación Media Académica.

DANE 285225000462 NIT 900274569-9

### 5. CARACTERISTICAS TECNICAS DEL BIEN O SERVICIO

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	UND DE MEDIDA	CANT
<b>ELEMENTOS DE PAPELERIA</b>			
1	CABLE HDM 5MTS DOBLE FILTRO, MALLADO PUNTA DORADA	Unidad	2
2	BATERIA PORTÁTIL POWER BANK 1 HORA CARGA RAPIDA	Unidad	1
3	RESMA PAPEL TAMAÑO CARTA BOND 75 GR	Unidad	66
4	COSEDORA MEDIANA METALICA 330 20 HOJAS	JUEGO	2
5	RECARGA DE TONNER IMPRESORA LASER HP LASER MFP 137 FNW	UNIDAD	2
6	GANCHO GRAPADORA POR 1000 UNIDADES GALVANIZADO 26/6	CAJA	2
7	GANCHOS CLIP PLÁSTICO CAJA X 100 UNIDADES	CAJA	3
8	EMPASTE DE LIBROS TAMAÑO CARTA EN PASTA DURA, MARCADOS CON CLICHE	UNIDAD	6
9	SOBRE MANILA TAMAÑO OFICIO POR 100 COLOR KRAFT DE 35 X 24 CM	PAQUETE	1
10	PAPEL OPALINA BLANCA TAMAÑO OFICIO POR 25 UNIDADES	PAQUETE	5
11	PAPEL KIMBERLY TAMAÑO CARTA POR 25 UNIDADES, DIFERENTES TEXTURAS	PAQUETE	10
12	FOAMY PLIEGO (AZUL REY, DORADO, ROJO, BLANCO, VERDE, NEGRO, TODOS ESCARCHADOS)	PLIEGO	6
13	CINTA DE ENMASCARAR 50 MTS POR 24 MM	Unidad	2
14	VINILOS POR LITRO AMARILLO, AZUL ROJO, BLANCO Y NEGRO	FRASCO	2
15	CINTA TRANSPARENTE ANCHA 48 MM X 24 M	ROLLO	3
16	PINCEL DIFERENTE TAMAÑO POR 5 UNIDADES CERDA SINTETICA PUNTA REDONDA NO 1-2-3-5 Y 7	PAQUETE	1
17	MARCADORES BORRABLES PUNTA JAPONESA CUERPO PLASTICO, OFIESCO OE 506 TRAZO 2 MM	Unidad	32
18	MARCADOR PERMANENTE CUERPO PLASTICO PUNTA REDONDA GROSOR DE TRAZO DE 1,5 A 3 MM	unidad	2
19	PAPERL BOND 60 GR PLIEGO 70 X 100 CM X 25 UNIDADES	PLIEGO	5
20	KIT DE LIMPIEZA DE COMPUTADORES INCLUYE: 1 LIMPIADOR DE AIRE COMPRIMIDO 400ML, 1 LIMPIADOR DE CONTACTOS PERFOMAX 200ML, 1 LIMPIADOR ALCOHOL ISOPROPILICO 125ML, 1 MANILLA ANTIESTATICA	KIT	1
21	SOPLADORA PARA PC TAMAÑO: APROX. 38 X 17 X 20 CM / 14.96 X 6.69 X 7.87', POTENCIA: 700W	Unidad	1
22	KIT EN MADERA PARA GEOMETRÍA (ESCUADRA DE 45 Y 60, COMPAS, TRANSPORTADOR Y REGLA) COMPÁS ESCUALIZABLE MEDIDAS 50CM X 5,5 CM X 2,7 CM, TRANSPORTADOR 360° MEDIDAS 33CM X 3 CM X 4MM, ESCUADRA 60° MEDIDAS 57CM X 29 CM X 4MM, ESCUADRA 45° MEDIDAS 54CM X 39 CM X 4MM, REGLA 1 METRO MEDIDAS 1,2CM X 5,5CM X 9MM	KIT	3
23	TABLERO PORTATIL ACRILICO DE 120 * 80 CM	Unidad	3
24	ROLLO DE PAPEL KRAFT DE 200 MTS 60 GR	ROLLO	3



# Institución Educativa Antonio Nariño

## V. LA YOPALOSA – PUERTO TOCARÍA, NUNCHÍA - CASANARE

Autorizada por la Secretaria de Educación Departamental, según Resolución Número 2946 de Noviembre 23 de 2010, de Naturaleza Oficial, Carácter Mixto, Calendario A, Jornada Mañana, para los niveles de Preescolar, Básica y Educación Media Académica.

**DANE 285225000462 NIT 900274569-9**

25	SEÑALIZADORES PARA LA INSTITUCIÓN, TAMAÑO 15 * 30 CM IMPRESOS A FUL COLOR	Unidad	100
26	COLBON POR KILO LIQUIDO	KILO	2
27	CUADERNO 105 80-2 DURABOOK XPRESARTE NORMA 80 HOJAS	Unidad	30
28	ESFERO KILOM 100 PUNTA FINA X 12 NEGRO	CAJA	3
29	RESALTADOR PK MARK 2 ESTUCHE X 5 STD	ESTUCHE	6
30	LAPIZ MIRADO UG X 12	CAJA	3
31	BORRADOR TABLERO PELUCHE FINO DE 5CM X 20 CM	Unidad	30
32	MARCADOR EDDING BORRABLE 350 NEGRO PUNTA BISELADA TRAZO DE 2 A 3 MM	Unidad	30
33	MARCADOR EDDING BORRABLE 350 ROJO PUNTA BISELADA TRAZO DE 2 A 3 MM	Unidad	30
34	CARPETA ONCE LEG OFI REF D-11 COLORES SURTIDOS	Unidad	60
35	VINILO PAYASITO 1000 GR	FRASCO	10
36	PAPEL KRAFT ROLLO X 40 M. 60 GRS.	ROLLO	1
37	PEGANTE PEGA STICK 40 GRS	Unidad	1
38	CARPETA 4 SOLAPAS BLANCA PROPALCOTE 225 GR	Unidad	20
	<b>ELEMENTOS DE ASEO</b>		
39	CREOLINA GALON 3,8 LITROS	GALON	1
40	CHURRUSCO LIMPIEZA DE SANITARIOS, CERDAS EN NYLON DIAMETRO DEL CHURRUSCO 10CM, MATERIAL DEL MANGO PLASTICO DE 40CM	Unidad	2
41	CESTA PARA BASURA SANITARIO 18 ANCHO, 24 LARGO, 26 ALTO, EN POLIPROPILENO	Unidad	6
42	ESCOBAS, GRANDES. EXTRA SUAVE LARGO 5 CM, ANCHO 28 CM, MATERIAL POLIPROPILENO ALTO 130CM	Unidad	31
43	TRAPERO ALGODÓN 1000 GR, ALTO 130 CM	Unidad	28
44	CERA EMULSIONADA ROJA PARA PISOS GALÓN X 3,8 L	GALON	1
45	RECOGEDORES PLASTICOS ANCHO 24,7 CM LARGO 26,5 ALTO 81,8 CM	Unidad	8
46	BLANQUEADOR POR GARRAFA DE 20 LITROS	GARRAFA	9,7
47	DETERGENTE EN POLVO EN BOLSA DE KILO	KILO	49
48	LIMPIONES DE 30 X 50 TODO USO MICROFIBRA	Unidad	7
49	DISPENSADOR DE PAPEL HIGIÉNICO INSTITUCIONAL ROLLO DE 250 M PLASTICO	Unidad	2
	<b>ARTICULOS DEPORTIVOS</b>		
50	BOLA DE BALONCESTO MINI NUMERO 5 MATERIAL CAUCHO, COLOR NARANJA	Unidad	5
51	CRONÓMETRO DIGITAL TAMAÑO: APROX. 8.45 * 6.65 * 2.55 CN	Unidad	1
52	COLCHONETA DEPORTIVA DE 2MTS POR 2 MTS POR 20CM IMPERMEABLE	Unidad	1
53	KIT DE INMOVILIZADORES, BRAZO, CUELLO, PIERNA, TOBILLO MEDIDAS: PIERNA: 60CM X (29CM X 25CM) TOBILLO: 40CM X (29CM X 26CM) BRAZO: 50CM X (25CM X 22CM) MUÑEQUERA: 25CM X 20CM CUELLO: 50CM X 10CM	KIT	1
54	MALLA PARA VOLEIBOL EN POLIPROPILENO Y NYLON TRENZADO DE 3MM. CUADROS TRENZADOS DE 10X10CM. MEDIDAS OFICIALES FIVB. 9,5M DE	Unidad	1



# Institución Educativa Antonio Nariño

## V. LA YOPALOSA – PUERTO TOCARÍA, NUNCHÍA - CASANARE

Autorizada por la Secretaría de Educación Departamental, según Resolución Número 2946 de Noviembre 23 de 2010, de Naturaleza Oficial, Carácter Mixto, Calendario A, Jornada Mañana, para los niveles de Preescolar, Básica y Educación Media Académica.

**DANE 285225000462 NIT 900274569-9**

	LARGO X 1M DE ALTO. BORDE SUPERIOR BLANCO EN LONA DE 7CM, BORDE INFERIOR NEGRO EN LONA DE 5CM Y BORDES LATERALES EN LONA COLOR BLANCO DE 5CM. INCLUYE CABLE DE ACERO FORRADO.		
55	MALLA PARA MICROFUTBOL EN NYLON NO 5 DE 3*2*1 M PAR	PAR	1

1. El contratista presentará su propuesta teniendo en cuenta las especificaciones indicadas, para la evaluación de su propuesta
2. Los valores deberán incluir todos los costos relacionados, con legalización, impuestos, administración, variaciones monetarias, derechos laborales, prestaciones sociales y pérdidas; por lo tanto, la Institución Educativa, no será responsable por reclamaciones que tengan como causa los elementos antes descritos.

<b>6. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO</b>	DIEZ MILLONES CIENTO CUARENTA MIL TRESCIENTOS PESOS MCTE (\$10.140.300,00) Mcte
---------------------------------------	---

<b>7. PLAZO</b>	OCHO (08) DIAS hábiles
-----------------	------------------------

### 8. FORMA DE PAGO

La Institución cancelará al contratista la suma pactada en el contrato así: Un pago del 100% contra entrega, previa presentación de la factura y/o documento equivalente, suscripción del acta de liquidación firmada por las partes, certificación de cumplimiento, entrada de almacén con registro fotográfico y soporte de pago al sistema de seguridad social.

<b>9. LUGAR DE EJECUCION Y/O ENTREGA</b>	INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO, sede Central vereda la Yopalosa
--	---

<b>10. MECANISMOS DE COMUNICACIÓN</b>	Toda consulta o comunicación deberá formularse por escrito única y exclusivamente a través del correo electrónico <a href="mailto:precursor1976@gmail.com">precursor1976@gmail.com</a> .
---------------------------------------	--

### 11. PRESUPUESTO OFICIAL E IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

CDP N°	RUBRO:	VALOR	FECHA
C003	2212 Materiales y suministros	\$ 8.904.300	19/09/2023
	2214 Dotación pedagógica	\$ 1.236.000	

### 12. DOCUMENTOS HABILITANTES DE CONTRATACIÓN

Se tomarán como requisitos mínimos (habilitantes) dentro de este proceso de selección:

- ✓ Carta de presentación de la propuesta con indicación de la oferta económica
- ✓ Registro único Tributario (RUT) actualizado
- ✓ Fotocopia de la cedula Representante Legal
- ✓ Copia de la libreta militar de la persona natural o representante Legal si es persona jurídica en el evento de ser hombre menor de 50 años de edad
- ✓ Certificado existencia y representante legal (Persona Jurídica) o inscripción en el registro mercantil (Persona natural) fecha de expedición no mayor a 90 días.
- ✓ Certificado de antecedentes fiscales expedido por la contraloría general de la nación. (Fecha de expedición no mayor a 90 días); de la empresa y su representante legal si es persona Jurídica.
- ✓ Certificación de antecedentes disciplinarios expedidos por procuraduría general de la nación. (Fecha de expedición no mayor a 90 días).



# Institución Educativa Antonio Nariño

## V. LA YOPALOSA - PUERTO TOCARÍA, NUNCHÍA - CASANARE

Autorizada por la Secretaría de Educación Departamental, según Resolución Número 2946 de Noviembre 23 de 2010, de Naturaleza Oficial, Carácter Mixto, Calendario A, Jornada Mañana, para los niveles de Preescolar, Básica y Educación Media Académica.

**DANE 285225000462 NIT 900274569-9**

- ✓ Consulta de antecedentes judiciales generados en el portal web de la Policía Nacional de Colombia
- ✓ Si es Persona Jurídica Certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal (si está obligado a tenerlo) o por el Representante Legal, con fecha de expedición menor a 30 días. (Si la certificación es suscrita por el Revisor Fiscal debe allegarse: Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y Antecedentes disciplinarios). En todos los casos deberá presentar la Planilla con pago de aportes del último mes
- ✓ Certificación de aportes en los sistemas generales de seguridad social y parafiscal.

### **Nota:**

1. En el RUT y Cámara de Comercio debe estar registrado el código relacionado con la actividad según el objeto a contratar
2. La certificación de aportes al sistema seguridad social (persona Natural) debe estar a nombre propio, no se aceptan intermediarios administradores, mutuales, cooperativas y similares

## **13. ACTIVIDADES A DESARROLLAR PARA EL LOGRO DEL OBJETO O PRODUCTO A CONTRATAR**

### **OBLIGACIONES POR PARTE DEL CONTRATISTA**

En desarrollo del objeto del presente contrato, el contratista se obliga para con la Institución Educativa a realizar las actividades que se relacionarán a continuación, de conformidad a su disponibilidad de tiempo y sin ninguna subordinación:

- 1) Cumplir con el objeto del contrato.
- 2) Comunicar sobre cualquier novedad e inconveniente con el desarrollo del objeto de manera oportuna.
- 3) Obrar con lealtad y buena fe en cada una de las etapas contractuales.
- 4) Atender las observaciones que quien ejerce la supervisión del presente contrato.
- 5) Cumplir con el pago de aportes a seguridad social.

### **OBLIGACIONES POR PARTE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA**

1. Cumplir con los pagos que se deriven del contrato.
2. Realizar el seguimiento al cumplimiento del objeto del contrato.

## **14. RECEPCIÓN DE OFERTAS**

La recepción de ofertas se llevará a cabo en la rectoría de la institución educativa, hasta la fecha y hora señalada en el cronograma de la presente invitación, las ofertas presentadas contendrán los siguientes documentos:

1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA con los documentos que acrediten los requisitos mínimos habilitantes.
2. OFERTA ECONÓMICA.

Los documentos presentados deben ser legibles.



# Institución Educativa Antonio Nariño

## V. LA YOPALOSA – PUERTO TOCARÍA, NUNCHÍA - CASANARE

Autorizada por la Secretaría de Educación Departamental, según Resolución Número 2946 de Noviembre 23 de 2010, de Naturaleza Oficial, Carácter Mixto, Calendario A, Jornada Mañana, para los niveles de Preescolar, Básica y Educación Media Académica.

**DANE 285225000462 NIT 900274569-9**

### 15. CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
PUBLICACIÓN DE LA INVITACIÓN	19 de septiembre de 2023 a las 14 horas	IE ANTONIO NARIÑO, cartelera institucional. Vereda la Yopalosa-Nunchía
PLAZO PARA PRESENTAR OFERTAS	20 de septiembre de 2023 hasta las 17 horas	Rectoría de la Institución Educativa ANTONIO NARIÑO, Vereda la Yopalosa- Nunchía
EVALUACIÓN DE OFERTAS	21 de septiembre de 2023 a las 08:00 horas	Rectoría de la Institución Educativa ANTONIO NARIÑO, Vereda la Yopalosa- Nunchía
ACEPTACION DE LA OFERTA	21 de septiembre de 2023	
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	Dentro del día siguiente a la adjudicación.	

### 16. CAUSALES DE RECHAZO DE LAS OFERTAS

Serán causales de rechazo de las ofertas, las siguientes situaciones:

1. Cuando el proponente se encuentre incurso en alguna inhabilidad e incompatibilidad señalada en la constitución o la ley.
2. Las propuestas que contengan enmendaduras graves o presenten alteraciones e irregularidades que no permitan el análisis o estudio de las mismas, no convalidadas o certificadas con la firma del proponente
3. La participación simultanea de un oferente en más de una propuesta dentro del presente proceso.
4. Cuando el valor exceda el presupuesto oficial o no se anexe la propuesta económica.
5. Cuando se presenten ofertas parciales.
6. Cuando el proponente se encuentre en causal de disolución o liquidación a la fecha de cierre del proceso.
7. Cuando la información consignada y los documentos entregados con la propuesta no sea veraz, se encuentre incompleta o no se ajuste a los requerimientos establecidos.
8. Cuando la propuesta se presente después de vencido el plazo establecido para el cierre del proceso de acuerdo al cronograma del proceso de selección.
9. Cuando de conformidad con la información con la cual cuenta la entidad, se estime que el valor de una oferta resulta artificialmente bajo y no se logre demostrar que el valor de su propuesta responde a circunstancias objetivas tanto del proponente como de su oferta.
10. Si existe diferencia entre el valor ofertado y la totalidad de la propuesta económica.

### 17. DECLARATORIA DE DESIERTA

La Institución Educativa ANTONIO NARIÑO declarará desierto el presente proceso de selección cuando: **(a)** No se presenten Ofertas; **(b)** Ninguna de las Ofertas resulte admisible en los factores jurídicos, técnicos, financieros previstos en la Invitación Pública; **(c)** Existan causas o motivos que impidan la escogencia objetiva del Proponente.



# Institución Educativa Antonio Nariño

## V. LA YOPALOSA – PUERTO TOCARÍA, NUNCHÍA - CASANARE

Autorizada por la Secretaría de Educación Departamental, según Resolución Número 2946 de Noviembre 23 de 2010, de Naturaleza Oficial, Carácter Mixto, Calendario A, Jornada Mañana, para los niveles de Preescolar, Básica y Educación Media Académica.

**DANE 285225000462 NIT 900274569-9**

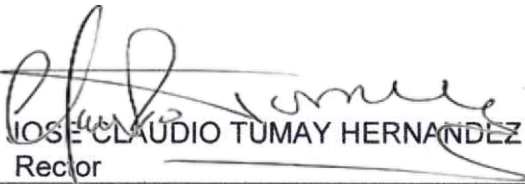
### 18. GARANTIAS

De conformidad el manual interno de contratación y con lineamientos que sobre esta materia nos brinda el inciso 5 del artículo 7 de la ley 1150 de 2007 y en concordancia con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.4 del decreto 1082 de 2015 contempla la exigencia o no de garantías.

La institución Educativa, basada en un análisis de riesgo de la actividad a contratar determino que este no representa riesgo en razón a la naturaleza, cuantía y forma de pago del presente contrato.

### 19. CRITERIOS DE SELECCIÓN

- La escogencia del contratista recae sobre la oferta con el precio más bajo (incluido impuestos) siempre y cuando esta cumpla con requisitos de calidad, servicio y documentos habilitantes exigidos por la institución educativa.
- En caso de empate se escogerá a la propuesta que se presentó primero en el tiempo según las ofertas presentadas.
- La institución educativa podrá adjudicar el contrato cuando sólo se haya presentado una oferta, siempre y cuando esta cumpla con los requerimientos de calidad y requisitos contenidos en la invitación de oferta.

  
JOSE CLAUDIO TUMAY HERNANDEZ  
Rector